



AYUNTAMIENTO
DE
BENALUP-CASAS VIEJAS
Cantera, SN-11.190
-CADIZ-

EMAIL: ayto@benalupcasasviejas.es
LINEA GRATUITA: 900-71-35-70.

Por medio del presente pongo en su conocimiento que el Sr. Alcalde, con fecha 10 de febrero de 2020 ha dictado la siguiente resolución:

“En uso de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 21.1 c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y demás preceptos concordantes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.2 b) de la LRBRL, por el presente vengo a convocar **sesión ordinaria** de la **Junta de Gobierno Local** que celebrará en el Salón de actos de la Casas Consistorial el próximo día **12 de febrero de 2020, a las 13:30 h.** en primera convocatoria, y en caso de no existir quórum necesario, en segunda convocatoria una hora después, para debatir los asuntos relacionados en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación del Acta de la sesión anterior.
- 2.- Licencias Urbanísticas.
- 3.- Licencias de Apertura.
- 4.- Licencias de 1ª Ocupación.
- 5.- Certificaciones de Obras.
- 6.- Otros asuntos.

Lo que en cumplimiento de lo ordenado notifico a Vd., informándole que a partir de esta fecha quedan a su disposición, en esta Secretaría, los antecedentes y expedientes relacionados con los asuntos que figuran en el orden del día.

En Benalup Casas Viejas, a 10 de febrero de 2020.

LA SECRETARIA

Recibí el original:

D/Dª.

Código Seguro De Verificación:	pxGQHYi4v5iMzcFsh+unBw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pilar Beatriz Navea Tejerina	Firmado	10/02/2020 12:14:13
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/pxGQHYi4v5iMzcFsh+unBw==		



ANTONIO CEPERO BARBERÁN
M^a JOSE GRIMALDI GONZÁLEZ
M^a JOSE TIRADO GARCIA
JOSE JULIÁN MARTINEZ GRACIA.
M^a JOSÉ MARCHÁN VELA

Código Seguro De Verificación:	pxGQHYi4v5iMzcFsh+unBw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pilar Beatriz Navea Tejerina	Firmado	10/02/2020 12:14:13
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/pxGQHYi4v5iMzcFsh+unBw==		

